

Comité Trilateral, Canadá, México y Estados Unidos para la Conservación y Manejo de la Vida Silvestre y los Ecosistemas

Antecedentes

América del Norte es una región con estrechos vínculos económicos, sociales y ecológicos. México, Estados Unidos y Canadá comparten una gran diversidad de ecosistemas, hábitats y especies. Sin embargo, existen retos ambientales regionales como especies exóticas invasoras, degradación ambiental, contaminación y cambio climático que requieren articular un enfoque común de conservación.

Para enfrentar dichos retos de manera efectiva y ampliar la cooperación entre los tres países, en 1996, se estableció el Comité Trilateral Canadá / México / Estados Unidos para la Conservación y Manejo de la Vida Silvestre y los Ecosistemas.

Este Comité es uno de los principales esfuerzos de cooperación regional para la conservación y manejo de los ecosistemas y la vida silvestre en América del Norte.

En 1996, a través de la firma de un Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos (USFWS, por sus siglas en inglés) y Servicio de Vida Silvestre de Canadá (CWS, por sus siglas en inglés.) se formalizó el Comité Trilateral a fin de facilitar programas y proyectos de conservación y manejo de la biodiversidad y los ecosistemas que son de interés mutuo para los tres países.

El Comité Trilateral está encabezado por los directores del CWS, USFWS y la Dirección General de Vida Silvestre de la SEMARNAT.

Objetivo general:

Promover y facilitar la coordinación y cooperación regional entre los gobiernos de América del Norte, a través de programas y proyectos orientados al manejo y conservación de la vida silvestre, la biodiversidad y los ecosistemas.

Descripción:

El Comité Trilateral ha establecido que sus metas están orientadas hacia:

- 1) Propiciar una perspectiva continental integral para la conservación y uso sustentable de los recursos biológicos
- 2) Contribuir al mantenimiento de la integridad ecológica de las ecoregiones de América del Norte
- 3) Promover la creación de capacidades para la conservación de la biodiversidad y la cooperación con diversos sectores en los tres países.

El Comité Trilateral está integrado por agencias de gobierno, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil de Canadá, Estados Unidos y México.

Desde su creación en 1996, el Comité lleva a cabo reuniones anuales en alguno de los tres países de la región. En dichos encuentros, los representantes de las organizaciones que forman parte del Comité Trilateral discuten en Mesas de trabajo temas prioritarios sobre conservación y manejo de ecosistemas y vida silvestre.

El propósito de las mesas de trabajo es intercambiar información, llegar a acuerdos sobre acciones prioritarias, asignar responsabilidades, establecer plazos para llevar a cabo dichas acciones y facilitar su implementación. Actualmente, las mesas de trabajo del Comité son:

- Mesa Ejecutiva
- Aplicación de la Ley, Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)
- Aves Migratorias
- Conservación de Ecosistemas
- Especies Compartidas de Interés Común

CONANP ha participado activamente en el Comité Trilateral. Asimismo, es importante mencionar que el USFWS, el CWS y la CONANP, a través de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción, presiden la mesa sobre Conservación de Ecosistemas. Esta mesa se ha enfocado en promover la conservación a través de las oportunidades de cooperación transfronteriza.

La última reunión anual se llevó a cabo del 14 al 18 de mayo de 2012 en Santa Fe, Nuevo México.

Responsables:

Karla Barclay Briseño, Directora de Cooperación Internacional.

karla.barclay@conanp.gob.mx

Rodrigo Flores Gutiérrez, Subdirector de Asuntos Internacionales.

rodrigo.flores@conanp.gob.mx

Mariana Echániz Arciga, Analista de Asuntos Internacionales.

mariana.echaniz@conanp.gob.mx